

## Instantánea

Asegúrese que en los tiempos que corremos, es un defecto capitalísimo decir lo que uno siente: hablar con el corazón en la mano.  
 Por lo visto, es ya moneda corriente no hacer lo así; pues hay muchos que, aún al pie del altar, sienten «no» y dicen «sí»; y muchas que, fuera del altar, sienten «sí» y dicen «no».  
 De lo que resulta, que la sociedad va siendo algo así como un juego de embustes, en el que sale ganancioso el que sabe disfrazar mejor la verdad de sus sentimientos, en provecho propio.  
 Cuantos de esta jaez se han encumbrado con semejante procedimiento.  
 Y la sociedad les mira y les adula porque han sabido elevarse por encima de los demás.  
 Y dice de uno de éstos:—¡Oh! es un gran hombre!  
 Y al oírlo se envanece.  
 Pero no por esto deja de escuchar también la voz de su conciencia que incesantemente le grita: ¡Pígame! ¡miserable!  
 E. ADROHER.

## ¿Error... ó MALA INTENCION?

La caja de ruido de la orquesta ministerial en esta provincia, confiada á los dos diarios que pocos meses há se tiraban los trastos á la cabeza, aprieta estos días sus redobles para engalanar con plumas de pavo real á los aspirantes á diputado, y sin pararse en detalles entona las más ridículas alabanzas atribuyéndoles méritos que jamás han contraído y glorias que no les pertenecen.

No teman nuestros colegas que usemos el lenguaje incorrecto y desmedido que emplean para defenderse cuando nuestras verdades les amargan; vamos á probar, como siempre, con datos irrefutables, que faltan á la verdad, que engañan á sus lectores y que intentan dar gato por liebre al cuerpo electoral.

El «Diario» y «La Lucha» publicaron en su número del día 12 del corriente dos telegramas ajustados al mismo patrón firmados por el señor Muro y Carratalá, anunciando que se había firmado la subasta de la Sección de Amer á San Estéban de Bés en la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan las Abadesas, y tomando como cierta tan satisfactoria noticia hicieron los más ridículos comentarios.

Quizás el señor Muro se ha equivocado de buena fé; es lo mejor que podemos pensar, pero nuestros colegas que han tributado aplausos al marqués de Monistrol y de Aguilar por sus eficaces gestiones para poner en construcción, como está hoy, la mayor parte de la sección de carretera que suponen vá á subastarse ahora, cometen una iniquidad retrayendo aquellas concesiones á esta fecha para atribuirías, y con ellas un pedestal de gloria, á quien no ha hecho otra cosa que llegar á tiempo de transmitir una buena noticia.

Buena prueba de ello es que hace muy pocos días decían que faltaba el replanteo del trozo que ahora se vá á subastar y con efecto el replanteo estaba aprobado desde el mes de septiembre, por gestión del diputado por Olot, faltando únicamente la subasta que es detalle de trámite, que no necesita gestiones, y que solo por negligencia ó mala fé podía dejarse en suspenso.

Para que nadie crea que nuestras afirmaciones las inspiran otros móviles que la verdad y que no imitamos las teas aficiones de nuestros colegas, explicaremos sucintamente lo que ocurre en este asunto dejando los comentarios á la opinión imparcial.

La sección segunda de la carretera en cuestión comprende efectivamente el trazado de Amer á San Estéban de Bés pero se divide á su vez en tres trozos; el primero, comprende desde Amer á Las Planas, el segundo, desde este punto á San Miguel de Pineda, y el tercero, desde San Miguel á San Estéban de Bés.

Este último trozo está subastado,—fíjense bien nuestros colegas y aplaquen sus entusiasmos—desde el día 7 de diciembre de 1892; el trozo segundo desde el 25 de agosto de 1894 y únicamente la subasta del primero es la que ha anunciado la «Gaceta» del día 12, para el 29 de febrero próximo.

Para ninguna de aquellas dos subastas ha necesitado ayudas nuestro querido amigo el marqués de Aguilar ni las ha tenido para esta última, pero el afán de adornarse con galas ajenas puso en acecho de este triunfo á los ministeriales para apropiarse por entero la obra de tanto tiempo.

Conste, pues, que las dos terceras partes de la sección de Amer á San Estéban de Bés están ya en construcción y que nadie ha podido lograr ahora la subasta de unas obras rematadas desde 1892.

Conste así mismo que en la otra tercera parte nadie ha intervenido en los infinitos trámites porque pasan los expedientes de carreteras, ni hecho otra cosa que atrevesar en los momentos precisos una carta de recomendación á la cual no podía dejar de contestar un funcionario de la corrección del Director de obras públicas.

Y conste por último que si el señor Muro ha padecido un error, el «Diario» y «La Lucha» han puesto una vez más en práctica el incalificable sistema que siguen para engalanar á los comediantes políticos de la provincia.

## Crónica

Dice «La Lucha» que con motivo de la estancia en Madrid del señor Gobernador de la provincia, inventamos novelas, con tan mala sombra, que nunca damos en el clavo.  
 Por si alguna vez estamos de fortuna y para probar si damos en el clavo, ahí va otro capítulo de novela:

Se lo dedicamos á «La Lucha».  
 Desde que cayó del poder el señor Romero Robledo, han notado las gentes, que un periódico de esta ciudad, ministerial en todas las situaciones, no solo no extremaba, como antes, la nota contra los silvelistas, sino que se hacía el sueco y dejaba hasta sin defensa á sus amigos políticos, cuando el ataque procedía del elemento silvelista; y que lo propio ha hecho con los liberales, desde el punto y hora en que ha empezado á hablarse de la probabilidad de un cambio de situación.

Esta conducta se la explican los más lerdos en achaques de política y de periódicos, suponiendo que el de referencia, preparábase ya para ponerse al paio, y dirigir luego el timón de su nave, á seguro puerto ministerial.

¡Ha olvidado «La Lucha» que tanto y tanto vá el cántaro á la fuente, que al fin se rompe?

Examine detenidamente su cántaro, y se convencerá de que no podrá en lo sucesivo sacar agua con él, ni del pozo de los silvelistas, ni menos del de los liberales.

¿Tampoco hemos dado ahora en el clavo?

¡Será esto cuento ó historia, señor pretendiente á aspirante á órgano de todos los partidos, los de pelota inclusive?

Hoy han celebrado su acostumbrada feria anual los pueblos de Malgrat, San Celoni, Santa Pau y Palamós.

Pasado mañana celebrará también la suya el pueblo de Besalú.

Por una correspondencia de Olot que publica un periódico local nos hemos enterado de que el círculo tradicionalista de aquella población había proclamado como futuro candidato suyo á la Diputación á Cortes por aquel distrito, al señor Sicars.

Aún cuando no deja de ser prematura semejante proclamación, pues las Cortes actuales no están disueltas todavía, sin embargo, los carlistas de aquel distrito se las prometen muy felices, porque creen que, ó no tendrá contrincante el señor Sicars, ó en caso contrario, los ministeriales mismos le apoyarán.

Por nuestra parte, entendemos que, dadas las contingencias políticas, que dependen

de sucesos que no es fácil preveer, podría resultar muy bien, que para cuando las elecciones sean llegadas, se habrán hecho nuevas combinaciones y barajado otros candidatos. En una palabra, que los proyectos del señor Alvarez Guijarro pueden haber fracasado en absoluto, no solo con relación á los carlistas, si que también á otros políticos de matiz muy distinto.

Agradecemos á la sociedad «Las Odaliscas» la invitación que nos ha remitido para asistir al baile de máscaras que en su salón de la calle de San José se celebrará mañana sábado, á las nueve de la noche.

La recaudación obtenida en el Fomento del Trabajo Nacional con destino á las familias pobres de los re-ervistas catalanes, excede de 65.000 pesetas.

D. Francisco Viadá y Lluch profesor de piano nos participa haber trasladado su nueva habitación á la calle de Alameda 8.

El ministro de la Guerra ha resuelto favorablemente la instancia de D. Rafael Coderch y 41 vecinos de esta ciudad en suplica de autorización para c-gar la parte de foso de la plaza comprendida entre la puerta de Alvarez y la acequia Monar.

Son muy satisfactorios los resultados que se han obtenido en el vivero provincial de Barcelona durante el primer semestre del año económico corriente.

Se dieron á los agricultores 64.300 plantas, de ellas 44.000 «Rup-strix Lot», 13.300 «Guirauda» y 7.000 «Anamón».

Aún se esperan mejores resultados para el segundo semestre, en el que se podrán repartir más de 100.000 plantas, con solo un aumento en los gastos de unas 300 pesetas.

Un telegrama de Buenos Aires da cuenta de que el Gobierno de Río Janeiro, con objeto de favorecer la inmigración, ha acordado admitir en el Estado á cien mil trabajadores, con exclusión de los procedentes de Italia.

Hé aquí una nota de los tabacos y cajetillas repartidos por el gremio de fabricantes de Cuba á las tropas desembarcadas en las tres expediciones:

Al primer cuerpo de ejército 29.150 tabacos y 20.900 cajetillas cigarros.

Al segundo cuerpo de ejército 55.825 tabacos, 50.072 cajetillas cigarros y 50 paquetes picadura.

Al tercer cuerpo de ejército 63.425 tabacos y 46 cajetillas cigarros.

Total general: 148.400 tabacos, 101.607 cajetillas cigarillos y 50 paquetes picadura.

En Barcelona se instruye un aña por la autoridad militar, á consecuencia del incidente ocurrido el sábado por la tarde en el capno de la Bota entre varios paisanos y un cabo del primer batallón de artillería de plaza.

Parece que el incidente surgió porque á los mencionados paisanos reclamaron los artilleros encargados de recoger las granadas, una que aquellos habían encontrado en el campo y que querían llevarse.

Dícese que uno de los paisanos sacó un revólver y que el cabo de artilleros al querer defenderse causó involuntariamente una lesión en el brazo de un niño que allí estaba.

En el mercado de ganados últimamente celebrado en Barcelona se presentaron:

Seisenta carneros anpurdaneses, 150 de la Cabaña aragonesa, 11 portugueses, 117 riojanos y 391 de las rieras del Ebro, ó sean 789 cabezas.

Además había 15 estrocos y 13 cerdos. Todas estas partidas se vendieron para ser sacrificadas en las poblaciones vecinas, excepto los 60 carneros ampraneses, que serán enviados á Francia.

El precio obtenido por el ganado lanar varió de siete reales y un cuarto á siete y tres cuartos por carnicra catalana, ó sean 1 kilo y 200 gramos.

En Real orden de 1 del actual se aprueba la instancia enviada por el vecino de esta capital don Joaquín Ferrés y Fabregas,

para la construcción de una caseta y cobertizo en finca de su propiedad situada en la tercera zona polémica de esta plaza, siempre que las obras indicadas se ajusten á los planos presentados y queden sometidas á las disposiciones generales y particulares para las que se ejecuten en zonas de esta plaza.

Mañana tendrá lugar en el salon-platea del Teatro Principal el primer baile de máscaras de la temporada.

La sociedad «Artística» que los tiene á su cargo, no ha reparado en gasto ni sacrificio alguno al objeto de que se verifiquen con toda espléndidez. Con tal fin ha aumentado la orquesta hasta 20 profesores y ha adquirido un magníifico repertorio debido á la inspiración de celebrados profesores franceses y á los populares maestros señores Cotó y Vila.

La orquesta, bajo la dirección del profesor señor Vidal ejecutará en la noche de mañana sabado el siguiente repertorio:

Primera parte.—Sintonía, «Una chase» Marié.

Waltz, «Estudiantina» (nueva) Walteitel; Schotisch, «El Cicista» Vila; Americana, «Mirelle» (nueva) Cotó; Polka, «Feiquettes» (nueva) Desermes; Waltz, «El Gancho» (nueva) Cotó; Americana, «Consuelo» Vila; Mazurca, «La Czarine» Ganne; Quadrille, «El Boulevard» (nueva) Cotó.

Segunda parte.—Waltz, «El Trasnochador» (nueva) Cotó; Americana, «Lcca de amor» (nueva) Cotó; Mazurka, «La Aveja» Vila; Española, «Tradicional»; Quadrille, «Le Roi malgré lui» (nueva) Arban; Americana, «Dominguilla» Vila; Schotisch, El Bufón Cotó; Wals-jota, «El Cordobés» Vila.

Antes de empezar el baile se dará una serenata en la Plaza de la Constitución ejecutándose por el celebrado concertista de fiscorno don Narciso Cos (a) Bosch una magnífica pieza.

No regamos, desmentimos rotundamente la afirmación que hace hoy «El Baluarte», de que, siendo director de agricultura nuestro querido amigo el señor marqués de Aguilar, le suplicara el señor Linares Rivas presentarse su dimisión «Porque era una rémora para la construcción de la carretera de Vich á Gerona, pasando por Manlleu Collsacabra y Pruit.»

Hay afirmaciones que, por lo falsas é injuriosas, no debieran contestarse siquiera, y esa es una de ellas.

Y conste que, á no ser por su procedencia, nuestra contestación hubiera sido, un soberano desprecioso silencio.

Descartamos del sueldo que nos dedica hoy «El Baluarte» lo que de personal tiene para el digno diputado por Olot, cuya reputación como no ignora el colega, está muy alta, y en otra sección de este número nos ocupamos, con nuestra imparcialidad acostumbrada, de la carretera á que se refiere nuestro apreciable compañero.

¡Y que mal informado está el sabiendo diario de las Ballesterías de las cosas del Ayuntamiento! Y eso que quiere saberlo siempre todo, y que discute con ese tono de autoridad peculiar suyo para pasar por el pontífice máximo de la prensa.

A pesar de esto, ignora que se hayan empedrado las calles que ayer le citábamos aparte las que nos olvidamos todavía apuntar y son: Ginesta, Canaders, Fuente Mayor, Peligro, Pescaderías Viejas y Ollas.

Para discutir un asunto, y retornos, como hace esta mañana el «diario», es preciso estar bien informado antes.

Entérese pues de la cuestión como Dios manda y el sentido común aconseja, y entonces discutiremos.

En el Diario Oficial de 14 del actual se publican las condiciones para la recluta voluntaria con destino á Cuba, autorizándose á los particulares para presentar voluntarios, que en concepto de soldados deseen servir en Cuba durante la guerra y seis meses más, siempre que teniendo de 19 á 40 años de edad, se hallen útiles y no se encuentren en el período de los tres primeros años de servicio. Los que presenten voluntarios, para

que estos puedan ser admitidos, habrán de proveerse, según las situaciones en que se hallen de los siguientes

La presentación de los voluntarios presentados por particulares se verificará únicamente en los Depósitos de Ultramar de los puntos de embarque.

Los que presenten voluntarios estarán obligados á transportar por su cuenta hasta el Depósito de embarque, á los individuos que presenten satisfaciendo asimismo á aquellos el importe de los socorros que devenguen, á razón de 1.50 pesetas diarias desde el día de su filiación hasta el momento de embarque, siempre que estos no pasaren de diez. En caso de deserción, inutilidad del voluntario ú otra causa cualquiera independiente de las autoridades militares que die-ran por resultado su no embarque, perderá el reclutador el importe de dichos socorros. La vi-pera del embarque se entregará á los voluntarios 50 pesetas. A los que presenten voluntarios, se les abonarán 250 pesetas por cada uno de los que ingresen, cuya suma les entregará la Caja General de Ultramar ó los Depósitos, previa presentación del certificado de embarque que les habrá expedido el Jefe del Depósito y la liquidación que acredite lo que tenga abonado por socorros. El reclutador quedará libre de todo compromiso, desde que el voluntario haya embarcado y el gobierno abonará el haber correspondiente al soldado de Ultramar y una gratificación de 250 pesetas anuales por cada año que sirva en Cuba. Los de la reserva cesarán en la gratificación al ser llamados á filas. El gobierno se reserva el derecho de limitar ó suspender la recluta cuando lo considere conveniente avisando con quince días de anticipación, por medio de la «Gaceta» y Diario Oficial del Ministerio de la Guerra.

Documentos.—Los Reclutas en Depósito y los individuos de primera y segunda reserva, aquellos en que se acredita la situación militar en que se encuentran.

Los licenciados del Ejército, la licencia absoluta y cédula personal.

Los no sujetos el servicio, el certificado en que así lo acredite y cédula personal.

Los menores de edad, también las cédulas y el consentimiento de padres tutores ó encargados.

Todos presentarán además, certificación de buena conducta y de su estado civil.

**SE VENDE** la casa número 37 de la calle de las Ballesterías que reditúa 380 pesetas al año, se halla en buen estado y está libre de censos y gastos.  
 Para más informes dirigirse á la Administración de este periódico.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17.  
 Cométanse un artículo de la «Correspondencia de España», diciendo que en todos los círculos incluso en los militares se considera fracasada la política del general Martínez Campos en Cuba.

Añade el popular periódico que el relevo del general llevaría consigo una extensa crisis ministerial.

El «Heraldo», opina que el Gobierno debe retirarse del poder en vista del fracaso completo de su gestión, en los asuntos referentes á la campaña.

—Respecto al relevo del general en jefe del ejército de Cuba, el Presidente del Consejo ha estado toda esta semana trabajando para ver si podía dar con una fórmula que evitase la crisis.

El Consejo de ministros en que quizás se acuerde definitivamente el relevo se celebrará mañana.

—El general Weyler parece que es el que cuenta con más probabilidades para sustituir al general Martínez Campos.

## LA GUERRA EN CUBA

### La barbarie en Pinar del Río

#### Saqueos en los poblados

Recibense noticias de los hechos salvajes que realizan en la provincia de Pinar del Río las partidas de los bandos orientales, que acudilla el mulato Antonio Maceo.

Estos informes están confirmados por las noticias oficiales.

Los últimos atentados cometidos por las huestes de Maceo han hecho sentir sus tristes efectos más principalmente en los importantes pueblos de Cabañas, Bahía Honda y San Diego de Núñez.

Las tres son importantes poblaciones de la Vuelta Abajo.

Las dos primeras tienen más de ocho mil habitantes, y cuatro mil San Diego.

Los rebeldes de Oriente entraron en ellas á saco, cometiendo todo género de atropellos é incendiándolas.

Dichos pueblos no estaban suficientemente guarnecidos.

Cuatro columnas han salido en persecución de los rebeldes, mandados por Antonio Maceo.

Los detalles que se reciben de los pueblos atacados, demuestran que basta una pequeña resistencia para hacer desistir á los insurrectos de entrar en aquéllos.

Así ha sucedido en Cayajobos, Mariel, Cabañas y Managua, donde solo un pequeño número de voluntarios que los defendían, evitaron el dominio absoluto de los insurrectos en los pueblos.

Estos se contentaban sólo con incendiar los bohíos de las afueras, donde los tiros de los defensores no alcanzaban á causarles bajas.

#### Avance de los rebeldes

Dícese que la partida de Núñez, que marcha á la vanguardia de Maceo, se dirige á marchas forzadas hacia Guane y Mantua.

Guane es un pueblo de 650 habitantes, situado en la orilla derecha del río Cuyaguatque, sobre la carretera de la Vuelta Abajo, á 63 kilómetros al S. O. de la capital de Pinar del Río, y á 155 al Sur de los límites de la provincia de la Habana.

#### Detrás de Maceo

Las columnas des acadas para perseguir á Antonio Maceo son las que mandan los generales Echagüe, García Navarro y Luque y el coronel Arizón.

#### En la capital de Pinar del Río

Efecto sin duda del avance de las fuerzas rebeldes hacia la capital de Pinar del Río, se han reconcentrado en ella los voluntarios de los pueblos cercanos, además de las columnas mandadas por López de Haró y D. Ulpiano Sánchez.

#### El cañonero (Fradera).—Expedición.

Antonio Maceo sigue internándose en la provincia de Pinar del Río, habiendo entrado en Coloma. Desde el mar le hizo fuego el cañonero Fradera, en el cual iba á embarcarse á la sazón el gobernador civil de la provincia. Sorprendido éste por las fuerzas de Maceo, tuvo que hacer uso de las armas, y emprendiendo él y los que le acompañaban una rápida marcha á todo galope, acosados por los rebeldes, lograron por fin llegar sin novedad á la costa y embarcarse en el cañonero.

Este hecho ha sido muy comentado.

Maceo continúa su marcha al Occidente de la provincia dirigiéndose rápidamente á Guanes, á 63 kilómetros al S. O. de Pinar del Río, junto á la sierra del mismo nombre.

Según telegramas posteriores el gobernador civil de Pinar del Río ha llegado á la Habana.

#### ¿Cuál será el objeto del viaje?

#### En la provincia de la Habana

**Asalto á un poblado.—Trenes destruidos.—La persecución.**

El generalísimo Máximo Gómez continúa en la provincia de la Habana.

Ayer se ha aproximado algo más que los pasados días á la capital, según todos los informes.

El grueso de sus huestes realizó un ataque á Bejucal, importante pueblo situado á unos 25 kilómetros Sur de la Habana.

Su población es aproximadamente de 8.000 habitantes.

Parece que, en un principio, no fué posible la defensa.

El enemigo asaltó varias casas y las destruyó por el incendio.

Las partidas se dirigieron á la estación del ferrocarril, y la pusieron fuego también.

Después pudo organizarse la defensa.

Se trabó empeñado combate entre la escasa guarnición del pueblo y las fuerzas del jefe rebelde.

Aquella logró rechazarlas después de tres horas de reñida lucha.

Nuestras fuerzas tuvieron dos muertos y diez heridos.

Se supone que el enemigo tuvo bastantes bajas, pero no se han podido comprobar.

Al retirarse las partidas incendiaron un tren de viajeros que quedó casi completamente destruido.

Después incendiaron cerca de Quibicán un tren de mercancías.

Las partidas de Máximo Gómez están ahora perseguidas por las columnas de Aldecoa, Galvis y Madán.

#### Telegrama de Fabra

Nueva York 14.—Un despacho de la Habana que publican los periódicos de Nueva York de esta mañana dice que los insurrectos han incendiado casi á la vista de la Habana, Vegas y San Francisco de Paula.

Añade que el telégrafo terrestre entre la Habana y Batabanó ha sido destruido de nuevo por los rebeldes, quedando sin comunicación directa con la Habana los cables submarinos de la costa meridional y oriental de Cuba.

Para que las autoridades de la Habana puedan comunicar con Santiago de Cuba es preciso dar un gran rodeo por la vía de los Estados Unidos, la América Central y Jamaica.

#### Un cabecilla preso

**Audacia de los filibusteros**  
Un hecho, ocurrido el sábado, demuestra

audacia de que hacen alarde los insurrectos separatistas.

El vapor mercante *Gloria*, que hace ordinariamente su carrera por el litoral de la isla, zarpó de Cienfuegos—punto de escala—con rumbo á la Habana, en la mañana del 11 del corriente, después de recibir en el mencionado puerto carga y pasajeros.

Entre estos últimos figuraba un Sr. Dupuy, que dijo ser súbdito americano, y que tan pronto como estuvo á bordo se encerró en su camarote.

Llegada la hora de almorzar, y extrañando el capitán del barco que no tomara asiento á la mesa el supuesto Dupuy, le envió un aviso para que se presentase, y así lo hizo en efecto el extraño pasajero, afectando gran tranquilidad en el momento de ocupar un puesto entre sus compañeros de viaje.

Se hallaba entre ellos el oficial de voluntarios, Sr. Monasterio, quien conoció inmediatamente al pretendido súbdito americano por haber sido arrendatario de su padre, y dirigiéndose á él le dijo:

—Usted es Cepero.

El individuo tan bruscamente interpelado trató de negar que él fuese la persona á quien el Sr. Monasterio se refería; pero esta actitud duró poco, confesando al fin que, en efecto, era el cabecilla José Loreto Cepero.

El vapor *Gloria* fondeó en la bahía de la Habana, y acto continuo el cabecilla Cepero—que había sido preso á bordo—fue trasladado á la fortaleza del Morro.

Como era consiguiente, el fiscal militar procedió inmediatamente á instruir diligencias en averiguación de los móviles que llevaba á la capital el cabecilla Cepero.

#### Estación incendiada

Una partida rebelde se ha apoderado de la estación de Gobeá, cerca de San Antonio de los Baños.

Después de destruir algunos metros de vía incendió la estación.

#### Detención de un corresponsal

En el vapor *Séneca*, llegado ayer á la Habana, procedente de Nueva York, iba un titulado corresponsal de un periódico de aquella capital, sobre quien recaen sospechas graves.

Ha sido detenido, ocupándosele documentos que le comprometen.

#### El doctor de Gómez

Telegrafian al *Heraldo*:

En el combate sostenido en el ingenio Mi Rosa, cuyos detalles telegraficó oportunamente, murió de un balazo, según acaban de asegurarme, el doctor Agramonte, médico y amigo íntimo de Máximo Gómez.

#### Los cañoneros

Habana 13 (recibido el 14).

«Cañonero *Aleria*, mandado por Montés, defendió poblado del Puerto Cabañas de ataques insurrectos, impidiendo quemar. Artilleros de mar bajó á tierra con dotación marineros para auxiliar 20 voluntarios con un oficial, que lo abandonaron, defendiendo solos la iglesia, rechazando enemigo. Cañonero *Sandonal*, mandado por Rubio, en Baintiquiri, sostuvo tres horas fuego contra enemigo, destruyéndoles trincheras y ranchos, teniendo un herido y un contuso. Detalles correo.—*Nacarro*.»

#### Cinco marinos

En el ataque de las fuerzas insurrectas á Cabañas, la cañonera *Ardilla* cañoneó á los rebeldes, destacando á tierra cinco marinos armados, que no obstante verse acosados por el enemigo, que les intimaba á entregarse, no quisieron rendirse.

#### Combate en el Camagüey

**El gobierno insurrecto**  
Un corresponsal en las Villas comunica interesantes noticias del avance intentado por el gobierno revolucionario desde sus cuarteles del Príncipe al territorio de las Villas.

Se deduce de este avance combinado con el que logró realizar Rabi y José Maceo, que el plan de los rebeldes es llamar nuevamente la atención con importantes fuerzas de las columnas hacia esa región y facilitar así la incursión de Antonio Maceo en Pinar y las correrías de Máximo Gómez y las partidas á él agregadas en jurisdicción de la Habana.

El marqués de Santa Lucía, Tomás Massó, Tamayo y Céspedes iban escoltados por varias partidas mandadas por Roloff.

Les salió al encuentro el batallón de Tarragona mandado por el teniente coronel señor Sr. Mira.

El ataque de nuestras fuerzas fué violento, los insurrectos hicieron gran resistencia; pero fueron perdiendo sus posiciones, decidiéndose á retroceder divididos en fracciones.

Se calculan en más de 70, entre muertos y heridos, las bajas hechas á los rebeldes.

De nuestras fuerzas quedaron heridos: el teniente coronel Mira, leve; un sargento, un cabo y cinco soldados.

El Sr. Mira se batió durante todo el combate en primera línea, resultando levemente herido en una mano.

Dícese que se abrirá juicio contradictorio para concederle la cruz de San Fernando.

Las fuerzas insurrectas sumaban dos mil hombres.

La columna Mira constaba de 850.

#### Nuevos detalles

Se reciben nuevos detalles, muy interesantes sobre la derrota de las partidas que acompañaban al gobierno revolucionario por las fuerzas del batallón de Tarragona.

La acción no se ha verificado en la Trocha como se ha dicho, sino en Camogüey, á 48 kilómetros sudeste de Puerto Príncipe, y mucho más cerca del departamento Oriental que de Las Villas.

El teniente coronel Mira de Miguel atacó en el potrero México, entre Sibanicú y el Zanjón, á 2.000 insurrectos que protegían al gobierno de los rebeldes.

Además del batallón de Tarragona iban 104 soldados de caballería.

Roloff, jefe de los insurrectos, y que se titula ministro de la Guerra, destacó á los suyos en buenas posiciones, ocupando las cimas de una loma inmediata, defendiéndose algún

tiempo con nutrido fuego, y después dieron varias cargas sobre los nuestros al machete.

Los leales formaron el cuadro, y tan acertadamente hicieron la defensa, no haciendo fuego sino cuando estaban próximos, que los rechazaron con escasas bajas de los nuestros.

La caballería prestó decisivos servicios, puesto que los barrió de la llanura.

Nuestros bravos de Tarragona acometieron la empresa difícil de tomar las alturas á la bayoneta.

En el primer ataque fueron rechazados, pero quedó arriba el teniente coronel Mira, que recibió una herida en una mano, y se negó á retroceder.

Un soldado gritó entonces: ¡Compañeros, arriba tenemos herido á nuestro coronel, á ellos!

El jefe herido, blandiendo la espada, gritó: ¡Viva España! ¡Viva Tarragona!

Nuestros soldados, rivalizando en heroísmo, renovaron el ataque y tomaron las trincheras.

El teniente coronel Mira siguió dirigiendo la acción con otras dos horas de fuego, hasta que huyó por completo el enemigo.

Los rebeldes han dejado en el campo armas y muertos.

Nosotros hemos tenido dos muertos, seis heridos y siete contusos.

Del enemigo se han enterrado 18 cadáveres.

#### En los Estados Unidos

**Los yankees y la beligerancia**  
Las gestiones emprendidas últimamente por los cubanos laborantes residentes en Nueva York no han sido completamente estériles.

En estos días ha ganado terreno la idea de reconocer á los separatistas de la grande Antilla como beligerantes entre los miembros de la Cámara de representantes y entre los senadores.

En la comisión de asuntos exteriores de la alta Cámara hubo el sábado último una sesión borrascosísima.

Se discutieron las proposiciones de los senadores que protegen á los separatistas, y el debate llegó á rebasar el límite ordinario de los más acalorados.

Los periódicos de Nueva York, tomando por base los telegramas y los relatos de la prensa de Washington, dedican preferente atención al asunto y le consideran como más importante que las cuestiones de Venezuela y de Armenia, que en los últimos días preocupaban allí á todas las gentes.

El tema de la beligerancia de los separatistas está por lo tanto sobre el tapete, y los laborantes se manifiestan muy satisfechos y provocadores, confiando en que pronto obtendrán una solución favorable á sus desatendidas pretensiones.

Sin embargo, se cree que por grande que sea la premura de las Cámaras en adoptar una resolución, ésta no será adoptada antes de seis semanas, si es que se adopta.

Calixto García se encuentra actualmente en Nueva York, y el presidente de la junta revolucionaria, Estrada Palma, que regresó ayer muy satisfecho de Washington, se trasladó ayer nuevamente á la capital federal.

**Maniobras del laborantismo.—Testimonio autorizado**  
El Sr. Bonafoux, corresponsal del *Heraldo* en París, ha comunicado á su periódico el siguiente despacho:

«Puedo desmentir en absoluto la noticia que publica el *Intransigent* sobre una supuesta conspiración en la isla de Puerto Rico y la formación en París de un Comité revolucionario compuesto de tres delegados portorriqueños. Mis informes proceden de origen autorizado, y añadiré que el artículo del *Intransigent* obedece á manejos de los laborantes de aquí, que esperan por tales medios distraer la atención del Gobierno español y hacerle enviar á Puerto Rico las tropas que se están organizando con destino á la isla de Cuba.»

**Homenaje á los soldados**  
En Santander han sido objeto de verdaderas manifestaciones de simpatía dos soldados enfermos que con otros compañeros llegaron de Cuba en el vapor *Reina María Cristina*.

Por la mañana, en la plaza de Velarde, varias pescadoras tomaron sobre sí la noble misión de recolectar fondos con que socorrer á dos desgraciados militares, y en poco más de una hora lograron reunir entre las vendedoras de aquel mercado y del de Atarazanas 125 pesetas, cantidad fabulosa si se tiene en cuenta que las que contribuyeron á reunirlos son gentes pobres, que apenas cuentan con lo indispensable para atender á sus necesidades.

## REFUERZOS DE CABALLERIA

El señor ministro de la Guerra, dando una prueba más de la plausible actividad que dedica á todo lo relacionado con la organización de la campaña ha circulado las órdenes oportunas para que sean enviadas á Cuba con la mayor urgencia las fuerzas de caballería pedidas por el general Martínez Campos.

A este fin, el *Diario Oficial* ha publicado una Real orden en la que se dispone que los regimientos de caballería Lanceros de la Reina núm. 2, Borbón núm. 4, Farnesio núm. 5, Cazadores de Alemania núm. 13, Alcántara núm. 14, Albuera núm. 16, Castillejos núm. 18, Sesma núm. 22, Galicia núm. 25 y Vitoria, núm. 28, procederán cada uno á organizar un sulteo.

La plantilla de jefe, oficiales y ganado de cada uno de estos escuadrones será la siguiente:

Un comandante, dos capitanes, tres primeros tenientes (uno ayudante), tres segundos tenientes, un médico segundo, un segundo profesor veterinario, cinco sargentos, 16 cabos, cuatro trompetas, cuatro herradores, un forjador, cuatro soldados de primera, 126 id. de segunda, 11 caballos de oficial y 120 id. de tropa.

Los jefes y oficiales de estos escuadrones, excepción hecha de los segundos tenientes que serán designados por el ministerio entre los sargentos ascendidos de la reserva retribuida, se elegirán dentro de cada uno de los diez regimientos, preferiéndose á los que lo soliciten y reúnan condiciones.

Los médicos y profesores veterinarios serán nombrados por el ministerio.

Las clases é individuos de tropa serán elegidos por sorteo, dentro de cada regimiento, entre los que hayan ingresado en el servicio antes del 1 de Octubre último, si no hubiese voluntarios.

Los sorteos de jefes y oficiales asimilados se verificarán el día 16 del actual á cuyo fin, por el Ministerio se participará el día antes, por telégrafo, á los Comandantes en jefe de las siete regiones de la Península el número del Anuario Militar en que principia el segundo sexto de la escala en cada clase, con objeto de que los Cuervos, al hacer el sorteo, conozcan este dato y sólo incluyan en aquél á los jefes y oficiales que no tengan ninguna excepción.

Nerificado dicho sorteo, los comandantes en jefe respectivos telegrafiarán al ministerio el nombre y los apellidos del jefe y oficiales que, voluntariamente ó por sorteo, hayan de formar parte de cada escuadrón expedicionario.

Los sorteos de clases é individuos de tropa se verificarán en los respectivos regimientos el día 17 del corriente.

Los sargentos propuestos para destinos civiles, así como los alumnos de las Academias y Colegios militares, serán excluidos de sorteo.

Autorízase la permuta de destinos entre los jefes y oficiales que lo soliciten. Si pertenecieran á distintas regiones podrá también concedérseles permuta, previo acuerdo de los respectivos comandantes en jefe, siempre que esta gracia no interrumpa la marcha del destinado á Cuba y los jefes u oficiales á quienes se conceda sustituir á otros tengan las debidas condiciones para servir en aquella isla. En ambos casos los comandantes en jefe de los cuervos lo participarán al ministerio por telégrafo.

De los tres primeros tenientes que forman la plantilla de los de esta clase en cada escuadrón, podrá uno de ellos permutar con un segundo.

En las mismas condiciones se autoriza la permuta de las clases é individuos de tropa que presten servicio en filas y hayan ingresado en ellas antes del 1 de Octubre.

Los escuadrones recibirán en Cuba las carabinas Mauser, de que han de ir dotados.

La orden de marcha de estas fuerzas, punto de embarco, vapores y días de salida de los mismos, serán los siguientes:

Escuadrones de la Reina, Farnesio, Almanza y Albuera embarcarán el 23 de Enero, en Santander, en el vapor correo *Reina Cristina*; y el día 24, en el propio vapor, en la Coruña, el escuadrón de Galicia.

Escuadrones de Borbón, Alcántara, Castillejos y Sesma, en el vapor correo *Buenos Aires*, el 25 de Enero, en Barcelona; y el día 30, en Cádiz, en el mismo vapor, el escuadrón de Vitoria.

A cada uno de estos escuadrones se abonarán 3.000 pesetas en concepto de asignación extraordinaria para atender á los primeros gastos de organización.

La marcha por vías férreas y marítimas origine esta organización y el transporte de material, se hará por cuenta del Estado.

Las familias de los jefes y asimilados podrán ir hasta el punto de embarco ó donde deseen fijar su residencia, dentro de la Península, ó ferrocarril y cuenta del Estado, expidiéndoles pasaporte en tal forma. El transporte náutico á Cuba de estas familias podrá ser anticipado por el Estado en la forma acostumbrada.

Los individuos de tropa que queden sin embarcar cuando lo verifique su escuadrón, por alguna causa atendible, deberán marchar á sus destinos tan pronto cesen esas razones.

## Asesino y suicida

Hace un año próximamente que una agraciada joven llamada Natalia Sotillo, de doce años de edad, entabló relaciones con un joven de veintitres, llamado Antonio Ruiz Sanz.

Estas relaciones, según se decía, no eran autorizadas por la madre de la novia; antes bien, amonestaba á ésta por tales amores y hacia cuanto podía por evitarlas; pero todas las advertencias fueron inútiles, y cuando la joven podía burlar la vigilancia de la madre, se unía en amoroso coloquio con Antonio.

Durante las relaciones Antonio y Natalia dícese habían tenido varias reyertas, á consecuencia de las cuales Natalia había recibido algunas bofetadas; pero la joven, mejor dicho, la casi niña, había tomado cariño á su amante, y las relaciones continuaron salpicadas de tristes accidentes.

Hace poco las relaciones se habían entibado por cuestión de celos.

Antonio se propuso ayer reanudar las interrumpidas relaciones, tal vez porque comprendiera que las causas de la separación eran infundadas.

A tal objeto acudió Ruiz por la mañana en busca de su antigua amante, que en la actualidad vivía en el campo de Amaniel en unión de su madre.

Aguardó á la puerta de la casa á que saliera Natalia, y cuando vio á ésta le indicó el motivo de su visita.

Entró ambos se entabló alguna reyerta.

Huyó la muchacha, y al llegar al dintel de la puerta de su casa, su novio, que ya había sacado un puñal, la infirió una horrible herida en el cuello.

El acero cortó la yugular, y la infeliz muchacha cayó al suelo bañada en su propia sangre.

No pudo exhalar la mas leve queja.

A los pocos momentos Natalia dejó de existir.

El criminal, aterrado de su propia obra, salió en precipitada fuga con dirección al cementerio del Norte.

Agobiado por el peso del delito, y arrepenido quizá de haber privado de la existencia á la mujer que amaba, ya que no podía volverla á la vida, quiso ofrecerle la suya.

Y así ocurrió. Ruiz hizo uso de su revólver al llegar á las tapias de la mencionada necrópolis, y se disparó dos tiros en la cabeza.

Los proyectiles quedaron alojados en la masa encefálica, y el suicida dejó de vivir casi instantáneamente.

El juzgado, que ya había dado orden de levantar el cadáver de Natalia, acudió al lugar del suicidio y ordenó el levantamiento del cadáver.

En los Cuatro Caminos ha causado dolorosísima impresión este suceso.

## Extranjero

París 13.—La cuestión referente á las estafas de que fué víctima por parte de algunos periodistas y otras personas el difunto Max Lebaudy, conocido con el nombre del *Petit Suécrier*, continúa dando lugar á animados comentarios por parte de la prensa, y de público.

Los periódicos radicales sacan partido de este asunto para atacar duramente á ciertos publicistas de París que, al decir de algunos, no son más que el reflejo de una sociedad degradada y corrompida.

La señora Severine se defiende con bastante energía de las acusaciones de que ha sido objeto, pero resulta demostrado que escribió en colaboración de su amigo Labruyere, complicado en la causa de estafas al *Petit Suécrier*. El redactor del *Figaro*, Saint-Cere, se muestra cada vez más abatido en la cárcel. El juez ha interrogado de nuevo, y á juzgar por los rumores que circulan, han aparecido otras pruebas que le comprometen en extremo.

París 14.—Las noticias referentes á los asuntos de Egipto, que vuelven á estar á la orden del día, son contradictorias.

Mientras que algunos periódicos ingleses creen que se ha llegado á un acuerdo entre Francia y la Gran Bretaña acerca de dicha cuestión, los alemanes y rusos se inclinan á creer que á pesar del antagonismo que existe entre Francia y Alemania, ambas potencias, en unión de Rusia, llegarán á una inteligencia para contrarrestar la supremacía de la Gran Bretaña en las orillas del Nilo, consiguiendo que conforme ha tiempo viene obediendo renuncie á la ocupación de dicho país.—*Fabra*.

Londres 14.—Algunos periódicos de esta capital se lamentan de que el fracaso sufrido por el doctor Jameson sólo haya servido para desautorizar al antiguo gobernador de la colonia del Cabo, que si obró por sí y ante sí sin aguardar instrucciones del gobierno, ha sabido que en Johannesbourg corrian inmenso peligro las mujeres y los niños. Este motivo recuerdan que Nelson en su época también se excedió de las instrucciones recibidas y nadie le castigó por ello.

Londres 14.—En los círculos políticos de esta capital sigue preocupando la cuestión de la república del Transvaal, declarándose predominantemente que Inglaterra no trata en modo alguno de dificultar la independencia de dicha república, dentro de los tratados existentes, pero que insistirá como á ello está obligada para que los súbditos británicos disfruten en ella los más elementales derechos de que gozan en todos los pueblos civilizados.

París 14.—Créese que el exministro de la colonia del Cabo, Sr. Rhodes, se trasladará muy en breve á Inglaterra, para explicar su conducta ante la comisión informadora y proponer al gobierno los orígenes verdaderos de cuanto ocurre en la república Sud-africana.

Berlin 14.—Los diarios alemanes, haciendo cargo de algunos trabajos publicados en la prensa húngara, creen que en el próximo caso de un conflicto, sea el que sea, el imperio austro-húngaro tiene su lugar marcado al lado de Alemania.—*Fabra*.

## LOS CARLISTAS

*El Correo Español* ha recogido la adhesión que le han dirigido varios periódicos liberales al dar cuenta de la recepción de los carlistas en la nunciatura y de las inesperadas complacencias que según los indicados telegramas tuvo el representante de Su Santidad con la comisión del partido tradicionalista que ha de visitarle.

Los carlistas, dice *El Correo Español*, hijos fieles de la Iglesia, mantienen siempre aquellas relaciones de filial cariño que amorosamente los liga á Su Santidad el Papa, y por eso el señor nuncio los recibe como á hijos predilectos.

Pero los periódicos liberales, que consideran punto menos que heterodoxos á los carlistas porque mantienen su inquebrantable adhesión á la causa que simboliza las tradiciones patrias, deben no convencerse de que Su Santidad el Papa no nos pide ninguna abdicación ni merma de nuestros principios.

Por lo demás, es cosa sabida que la inmensa fuerza del carlismo, con su augusto jefe á la cabeza, está incondicionalmente al servicio de la Iglesia, y de aquí que para ella una distinción es un nuevo estímulo que la impulsa á redoblar sus esfuerzos y defenderla.

La *Epoca*, aun quitando toda significación é importancia á lo ocurrido en la visita declarada que si á la sombra de una manifestación puramente religiosa y de respeto al Sumo Pontífice y á sus augustas enseñanzas pretendieran realizar un intento político, el Gobierno sabría cumplir sus deberes con el partido como con cualquier otro que oviere los suyos.

#### Una velada

Hallábase el diputado Sr. Llorens en presencia ultimando los detalles del fusil de

Invención, cuando los carlistas de Durango le invitaron a una velada que se celebró en el Círculo tradicionalista. En ella habló el Sr. Llorens acerca de la guerra de Cuba. En su discurso censuró la conducta del general Martínez Campos, calificándole de buen soldado y de general detestable. Recordó que fué de los primeros que se levantó en el Congreso para oponerse a la marcialidad en Cuba. Dijo que el general ha conseguido los triunfos que se registran en su historia militar, ó por traición del enemigo, ó por convencimiento, desde se vendió Pérula, ó por convicción como en el Zanjón y en Melilla. Elogió al ejército y censuró a los partidos políticos, afirmando que el carlista es el único que ofrece alguna esperanza para un porvenir próximo. Ocupóse de la organización del partido carlista, llamándola admirable y elogiando los méritos del marqués de Cerralbo; ensalzó los méritos de los carlistas la unión y terminó con un viva á D. Carlos.

### GRAVES RUMORES

Dice La Justicia: «Diferentes son los que corren por la Casa de Canónigos con motivo de la instrucción de procesos hoy pendientes, pero por lo mismo que son muchos no consignamos ninguno de ellos. Sin embargo, hay uno que corre con gran insistencia y que es de excepcional importancia. Se refiere á que el juez Sr. López de Sá, en cuanto empiezan á hablar en sus declaraciones los testigos de expedientes, en el que parece se encuentra más comprometido el señor Bosch, y les prohíbe terminantemente sigan hablando, y les hace pasar á otro asunto ó los manda retirar. Esto debe ponerlo en elaro quien corresponda, pues si fuese cierto, que no lo creemos, envolvería una grave responsabilidad para el juez, pues cuando aún no se sabe qué clase de hechos van á declarar, no se les puede hacer callar, antes al contrario, dejarles hablar, á ver si son hechos de los que no quieren llamar cosa juzgada. También se afirma que varias personas no han podido dejar documentos probatorios en la causa por haberse negado á ello el juez. Llamamos, pues, la atención de quien corresponda para que averigüe lo que haya de cierto en esto, con el fin de que no ocurra nada que se oponga á los sanos principios de la ley.»

### MOSQUETAZOS

Con este título, el inspirado poeta D. Juan Ocaña ha publicado un tomo de poesías, todas ellas morales y todas salpicadas de gracia. Elegida al azar de entre las muchas que contiene el libro, tomamos la siguiente:

#### LAS CUATRO ESTACIONES

**LA PRIMAVERA**  
Hermosa primavera de la vida es nuestra tierna edad, grata, risueña, no hay pena ni pesar que al niño impida mostrar su cara plácida, halagüeña, pues ni el vicio fatal en él anida, ni en su sueño infantil desgracias sueña, sólo en la primavera, que es la infancia, el humano es feliz con su ignorancia!

**EL VERANO**  
Viene después la juventud fogosa, cerano de la vida, y á su paso no repara el mortal en otra cosa que en ir tras el placer. ¡Fatal atraso! Sin mirar que estación tan veleidosa camina presurosa hacia el ocaso; y ciego en el placer, vicios y orgías, no sabe aprovechar tan gratos días.

**EL OTOÑO**  
Llega el otoño sin sentir y empieza el hombre á comprender, ¡deshonando, cuán loca fué su vida y su terpeza, principia á padecer, vive penando, mil cuidados trastornan su cabeza y el cruel desengaño va tocando. Es la estación que da al mortal tributo y según ha sembrado, coge el fruto.

**EL INVIERNO**  
La vejez ó el invierno, frío y yerto, se presenta después, loco, achacoso; el hombre ya no es frágil e inexperto, no ambiciona los gozos, si el reposo, su agilidad y su valor han muerto y á la tumba camina presuroso, ¡y exclama al recordar los desengaños: ¡Si yo tuviese ahora veinte años!

### EL PAN

A las personas aprensivas de suyo, y á los que han legado á serlo en fuerza de leer las revelaciones de la bacteriología moderna, servirán de consuelo los resultados siguientes, deducidos de experimentos realizados en el estudio de las condiciones bacteriológicas del pan: 1.º Los microbios transportados por el agua en la tarea de la panificación, no resisten á la acción combinada de la actividad de las pastas y de la temperatura á que estas últimas son sometidas en el horno. 2.º Los factores, acidez y calor, aseguran prácticamente la esterilización del pan y su resistencia á las temperaturas elevadas, y desarrollarse ulteriormente en ciertas condiciones particularmente favorables. 3.º Si la acidez disminuye en grado sensiblemente, como ocurre con las pastas preparadas con levaduras, la esterilización no está completa. 4.º En todos los casos los gérmenes patógenos, particularmente el bacilo tífico y el cólico, que poseen menos resistencia al calor, deben quedar necesariamente destruidos.

### EL TEMPORAL EN EL MAR

Telegrafían al Heraldo desde Málaga: «Continúa el temporal en las costas rifeñas; el fuerte viento que sopla de Levante se cambió repentinamente en Poniente muy duro, siendo imposible á los barcos seguir fondeados en el puerto de Melilla por falta de seguridad. El vapor Sevilla ha regresado á este puerto sin poder desembarcar sus pasajeros en Melilla. Dicho barco sufrió averías en uno de los portales, siendo su viaje tan penoso, que en algunos momentos corrió peligro de perderse, lográndose solamente su salvación á la pericia del capitán.

Dicen de Cádiz que ha naufragado en las islas Alacranes el vapor inglés *Jorvisfold*, que había salido de aquel puerto en Diciembre con mucha carga, destinada á diversos puertos de América. El buque se ha perdido totalmente. Se ignora la suerte que haya corrido la tripulación.

El lunes llegó al puerto de Cádiz una pareja de pesca llamada *Burra*, que había salido de allí hace cinco días y que se creía perdida. Dicha pareja llevaba tres días luchando con el temporal, el cual le rompió el aparejo, quedando por este motivo á merced de las olas. Tripulaban dicha pareja cinco hombres y un niño, y creían horrores de la lucha que hubieron de sostener con los elementos. Cuando ateridos de frío y sintiendo horribles ansias de hambre se disponían á morir hartos ya de luchar, los divisó otra pareja llamada *Campaña*, de la matrícula del Puerto de Santa María, que los remolcó hasta Cádiz.

Se ha tenido noticia de algunos barcos de pesca que alejó el temporal. Dos arribaron á Huelva. Al Puerto de Santa María han llegado siete naufragos, dos de ellos destrozados por la furia de las olas. Son de Sanlúcar y han sufrido grandes penalidades.

Conócense detalles de la ejecución del español José Calvo, ahorcado en Gibraltar. Desde que fué sentenciado á muerte, conservó una tranquilidad asombrosa, que demostró hasta el último momento. En la noche del sábado se declaró autor del horroroso crimen porque había sido sentenciado. La última noche la pasó sin dar señal alguna de abatimiento, durmiendo desde la una y media hasta las cuatro de la madrugada. A las cinco confesó y recibió la Comunión. El obispo de Gibraltar le condujo á la capilla. A las ocho menos cuarto entró el médico y poco después el verdugo. Al sonar las ocho en punto, en la campana que anunciaba que iba á cumplirse el fallo del tribunal, se puso en marcha la triste comitiva. El reo, acompañado por el padre Calero, subió al patíbulo, desde donde, dirigiéndose al pueblo, pidió perdón de su crimen, dedicando un sentido recuerdo á su anciana madre. Por enfermedad del marqués de la Merced se han suspendido las oposiciones anunciadas para hoy de las plazas vacantes de agregados de embajada.

### EJECUCION de un reo español

El general Beranger piensa destinar á los cañoneros que prestan el servicio de vigilancia en las costas de Cuba las cantidades que podía disponer, según reciente autorización, para sostener en situación de armamento la escuadra de instrucción.

El día 24 del corriente mes saldrá con dirección á Granada el Nuncio de Su Santidad, con objeto de asistir á la inauguración de la Facultad de Derecho creada recientemente en el Colegio del Sacro Monte, establecido en aquella capital.

En la estación de Amorovieta, línea de Durango á Bilbao, se apearon anteayer del tren que les conducía un matrimonio con dos hijos de poca edad; equivocando el camino que habían de seguir, llegaron á un puente y por efecto de la obscuridad que reinaba cayeron al río ahogándose uno de los niños de cuatro años y salvándose milagrosamente el matrimonio y el otro pequeño.

En una mina situada en el termino de Somorrostro (Bilbao) han estallado ayer varios petardos de dinamita. La explosión produjo la muerte á un niño.

Paris 14.—La reapertura de la cámara de los diputados se ha verificado en medio de la mayor tranquilidad. El conde de Maille, conservador y decano de edad, ha ocupado la presidencia, pronunciando el discurso de rigor en estos casos. Después la cámara ha procedido á la elección de presidente, siendo elegido el Sr. Brisson, único candidato, por 294 votos, entre 351 votantes.

Salónica 14.—La escuadra austriaca ha salido de este puerto, con rumbo á la isla de Syra. Berlin 14.—En Ostrau, un incendio, producido por causa desconocida, se declaró al medio día de hoy en la mina hullera «Hermeneigold».

Los obreros fueron sacados de la misma, ignorándose á la hora de telegrafiar si el siniestro ha causado víctimas. Malta 14.—Ha llegado á este puerto, procedente de Salónica, la primera división de la escuadra inglesa.

### MERCADOS

Avila.—Trigo superior á 35 reales fanega; corriente á 34 1/2; cebada á 25; centeno á 24 y algarrobas á 26. Harinas de 1.ª á 13 reales arroba; de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10 y salvado de 1.ª á 6 1/2 reales arroba y de 2.ª á 6. Lanas sucias negras y blancas de 38 á 40 reales arroba. Valladolid.—Trigo de 35 á 35 3/4 las 94 libras y de centeno, cebada y algarrobas completamente parado el negocio. Rioseco.—Trigo de 33 1/2 á 34 1/2 reales las 94 libras, y la venta de los demás granos sin importancia. Pozaldez.—Trigo de 25 á 36 1/2 reales fanega; centeno á 25; cebada á 24; algarrobas á 25; garbanzos superiores á 160; regulares 120 y medianos á 90; vinos tintos á 8 reales cántara; blancos á 93 y aguardiente anisado de 20 grados á 36.

### PROCESOS y DENUNCIAS

El juez especial Sr. Gullón se dedicó ayer á hacer averiguaciones respecto á las denuncias referentes á la venta de materiales del almacén de la Villa. Han prestado declaración José Delgado y Gregorio Villegas, dueños ambos de tiendas de objetos usados en el Rastro.

El segundo de estos testigos parece ha manifestado que ofreció 20.000 pesetas por los materiales que había en los almacenes de la Villa. Dichos efectos se vendieron después en once mil y pico de pesetas, y el declarante compró parte del hierro viejo que comprendía el total, en cerca de 10.000 pesetas, interviniendo en esta compra un maquinista llamado Arturo y un individuo que perteneció al Ayuntamiento que se apellida Burgos.

El conde de San Bernardo ha declarado en la causa contra el Sr. Bosch. Sus manifestaciones han debido referirse á algunos manejos que se hacían en el Ayuntamiento, con los que el declarante no se hallaba conforme. También han declarado los Sres. Tafalla, Zugasti, Soto, Melich, los cuales se han referido en sus declaraciones á los abusos cometidos en el cobro del impuesto de consumos y en el expediente de expropiación de los terrenos de la calle del Marqués de la Enseñada.

Sólo faltan detalles interiores, que estarán terminados en la semana, y alguna pintura. El acorazado saldrá de dique en los últimos días del mes, y á la mar dos ó tres después, si el tiempo favorece.

### Noticias

**Telegrama oficial**  
Bilbao 13.—El director de los Astilleros almirante de Marina. Se acaba de poner el último remache á la cadena del *Maria Teresa*, cuyas obras han sido perfectamente ejecutadas. V. E. podrá formar juicio acerca de su importancia por los detalles que envió por correo. Se ha verificado en el plazo que se marcó, economizándose 200.000 pesetas del presupuesto aprobado, gracias á la acertadísima dirección de los ingenieros y maestros y al excelente personal de obreros, que han trabajado sin descanso, superando á mis previsiones.

**Descarrilamiento**  
El tren de mercancías número 1021 de la línea del Norte, descarriló ayer en las agujas de la estación de Briviesca, saltando fuera de la vía la máquina y ocho vagones. No han ocurrido desgracias. A causa del citado descarrilamiento, el tren de viajeros núm. 2, ha sufrido seis horas y cuarto de retraso, teniendo que trasbordar los viajeros.

En Valladolid se ha formado un tren especial, sin la correspondencia y viajeros determinados Briviesca, con objeto de no entorpecer la circulación del resto de la línea hasta Madrid. La circulación general quedará en breve normalizada.

Ha llegado á San Sebastián procedente de Roma la señora Martinoff, hermana de la joven rusa que se arrojó del tren en Villafraanca. La recién llegada está casada en Roma con un ruso llamado Martinoff que ocupa gran posición. Es de una belleza imponderable y ha ido á aquella ciudad á recoger á su hermana por haber recibido aviso del embajador ruso en Madrid. Ambas hermanas se abrazaron y besaron con efusión, y marcharán hoy á Roma. La joven Anna no quiso irse con su hermana al hotel donde ésta se aloja, por el gran afecto que ha cobrado á las hermanas de la caridad, no queriendo abandonar el hospital hasta el momento de tomar el tren.

El ministro de Hacienda está formando una estadística tributaria gráfica, para dar á conocer lo que satisface cada provincia, con distinción de impuestos y en total con arreglo al régimen rentístico que en la actualidad existe.

El general Beranger piensa destinar á los cañoneros que prestan el servicio de vigilancia en las costas de Cuba las cantidades que podía disponer, según reciente autorización, para sostener en situación de armamento la escuadra de instrucción.

Por enfermedad del marqués de la Merced se han suspendido las oposiciones anunciadas para hoy de las plazas vacantes de agregados de embajada.

El día 24 del corriente mes saldrá con dirección á Granada el Nuncio de Su Santidad, con objeto de asistir á la inauguración de la Facultad de Derecho creada recientemente en el Colegio del Sacro Monte, establecido en aquella capital.

En la estación de Amorovieta, línea de Durango á Bilbao, se apearon anteayer del tren que les conducía un matrimonio con dos hijos de poca edad; equivocando el camino que habían de seguir, llegaron á un puente y por efecto de la obscuridad que reinaba cayeron al río ahogándose uno de los niños de cuatro años y salvándose milagrosamente el matrimonio y el otro pequeño.

En una mina situada en el termino de Somorrostro (Bilbao) han estallado ayer varios petardos de dinamita. La explosión produjo la muerte á un niño.

Paris 14.—La reapertura de la cámara de los diputados se ha verificado en medio de la mayor tranquilidad. El conde de Maille, conservador y decano de edad, ha ocupado la presidencia, pronunciando el discurso de rigor en estos casos. Después la cámara ha procedido á la elección de presidente, siendo elegido el Sr. Brisson, único candidato, por 294 votos, entre 351 votantes.

Salónica 14.—La escuadra austriaca ha salido de este puerto, con rumbo á la isla de Syra. Berlin 14.—En Ostrau, un incendio, producido por causa desconocida, se declaró al medio día de hoy en la mina hullera «Hermeneigold».

Los obreros fueron sacados de la misma, ignorándose á la hora de telegrafiar si el siniestro ha causado víctimas. Malta 14.—Ha llegado á este puerto, procedente de Salónica, la primera división de la escuadra inglesa.

### La cuestión de los mercados

Continúa en el mismo estado que al principio, cuando ya se creía terminada esta cuestión. Ayer estuvo en el Ayuntamiento una comisión de la sociedad de horticultores, presidida por el Sr. Caravaca, y expuso al alcalde su pretensión de que los beneficios concedidos por el Ayuntamiento en el aforo de las verduras á los hortelanos de Madrid, se limiten á los hortelanos de la sociedad. Solicitan además que los aforos de sacos de patatas y banastas de verduras se aforen en lo sucesivo á razón de un quintal y medio, respectivamente, pero siempre con la obligada exigencia de hacer partícipes de este beneficio sólo á los asociados.

El señor alcalde, teniendo en cuenta que esto constituiría un monopolio irritante y una vejación inconcebible á los no asociados, y que tal concesión no puede acordarla el Ayuntamiento sin incurrir en gravísimas responsabilidades, expuso á la consideración de la comisión que, á pesar de los temperamentos de prudencia con que venía tratándola, se veía imposibilitado de acceder á sus deseos. El Sr. Caravaca, solicitante en primer término de dichos privilegios, no puede refutar las razones en que la alcaldía fundaba su negativa, y el alcalde terminó la conferencia, rogándole que meditara sobre lo justo de su petición, y que no violentaran por ningún medio sus exigencias, pues se expandirían á que por parte de las autoridades se adoptaran medidas sensibles contra determinadas personalidades.

Los representantes de los vendedores de verduras, continúan enviando comunicados á los periódicos, en los cuales se hacen, por cierto, sabrosas denuncias, que suponemos depurarán las autoridades.

El Sr. Caravaca, solicitante en primer término de dichos privilegios, no puede refutar las razones en que la alcaldía fundaba su negativa, y el alcalde terminó la conferencia, rogándole que meditara sobre lo justo de su petición, y que no violentaran por ningún medio sus exigencias, pues se expandirían á que por parte de las autoridades se adoptaran medidas sensibles contra determinadas personalidades.

Los representantes de los vendedores de verduras, continúan enviando comunicados á los periódicos, en los cuales se hacen, por cierto, sabrosas denuncias, que suponemos depurarán las autoridades.

El Sr. Caravaca, solicitante en primer término de dichos privilegios, no puede refutar las razones en que la alcaldía fundaba su negativa, y el alcalde terminó la conferencia, rogándole que meditara sobre lo justo de su petición, y que no violentaran por ningún medio sus exigencias, pues se expandirían á que por parte de las autoridades se adoptaran medidas sensibles contra determinadas personalidades.

### Banco de España

#### SITUACION DEL MISMO

ACTIVO	11 Enero de 1896	4 Enero de 1896
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Oro . . . . .	200.111.092,71	200.111.092,71
Plata . . . . .	252.812.309,64	2.465.169,74
Corresponsales en el extranjero . . . . .	93.062.055,59	35.422.123,73
Efectos á cobrar en el extranjero . . . . .	1.370.497,20	1.245.614,45
Descuentos . . . . .	158.983.850,65	135.692.824,19
Préstamos . . . . .	212.064.634,11	251.691.578,34
Efectos á cobrar en el día . . . . .	1.922.106,25	3.027.354,93
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	12.270.000,00	12.270.000,00
Otros valores de cartera . . . . .	30.234.188,15	32.281.399,74
Deuda amortizable á 4 por 100 . . . . .	402.666.021,25	402.666.021,25
Deuda amortizable á 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891 . . . . .	4.032.987,48	4.032.987,48
Obligaciones del Tesoro, ley 26 de Junio de 1894 . . . . .	66.137.500	65.433.000
Pagarés negociables del Tesoro, ley 23 de Junio de 1894 . . . . .	87.685.645,75	87.685.645,75
Bonos por cuenta de la Hacienda pública . . . . .	6.932.251,62	6.344.250,25
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público . . . . .	142.006,15	2.182.069,49
Tesoro público pago intereses de la Deuda perpetua . . . . .	150.000.000,00	150.000.000,00
Bienes inmuebles . . . . .	17.376.528,38	17.376.528,38
Diversas cuentas . . . . .	77.901.448,08	58.068.151,22
Total . . . . .	1.714.907.083,05	1.698.656.494,21

PASIVO	150.000.000,00	150.000.000,00
Capital del Banco . . . . .	150.000.000,00	150.000.000,00
Fondo de reserva . . . . .	45.000.000,00	45.000.000,00

GANANCIAS Y PERDIDAS	575.641,75	199.630,61
Realizadas . . . . .	575.641,75	199.630,61
No realizadas . . . . .	1.397.922,40	1.775.594,03
Billetes en circulación . . . . .	1.007.613,75	996.338.125
Cuentas corrientes . . . . .	370.347.692,35	368.224.055,52
Depósitos en efectivo . . . . .	24.726.176,79	24.204.447,94
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar . . . . .	41.726.898,36	54.921.684,65
Reservas de contribuciones . . . . .	1.118.639,07	246.943,74
Cuenta corriente del Tesoro público . . . . .	41.501,64	8.715.483,85
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua . . . . .	8.663.493,88	7.752.655,26
Creditos concedidos sobre efectos publicos . . . . .	93.647.682,43	71.867.666,61
Total . . . . .	1.714.907.083,05	1.698.656.494,21

**Tipos de intereses para las operaciones**  
Descuentos . . . . . 4,50 por 100  
Préstamos sobre efectos publicos . . . . . 4,50 por 100  
El interventor general, Ricardo Rubio.—V.º B.º—El gobernador, José G. Barzanallana.

### Ultimas notas

No puede ocultarse. Con el ir y venir de las noticias de Cuba, que son, alternativamente, medio buenas, malas y peores, y con el aditamento que á los cablegramas pone la intención de los comentaristas, se ha producido en el país un estado de intranquilidad y de confusión que no ha tenido igual, ni parecido siquiera, en el largo periodo de nuestras desdichas. Es lo cierto que las impresiones de hoy respecto á la campaña son tristes y desconsoladoras.

En los círculos donde se supo que las avanzadas de Maceo habían llegado á Guane y se encontraban entre esta población y Mantua, coméntose con viveza la libertad con que se mueven los rebeldes, tanto en la provincia de Pinar del Río como en la de la Habana, hasta el punto de haber logrado recorrer la

isla de extremo á extremo y en plazos que previamente fijaron. El audaz avance de Maceo y el no menos sorprendente estacionamiento de Máximo Gómez á poca distancia de la Habana ha producido verdadera sensación y juicios pesimistas sobre la campaña.

La noticia de que el gobernador de Pinar del Río, que es el Sr. Rodríguez Sanpedro, se había embarcado en Coloma para la Habana, después de ser atacado por los insurrectos, se interpretó en todas partes como una fuga. Tal es el aspecto que hoy presenta la campaña á los diez meses de iniciada, sin embargo de pasar de 100.000 hombres los enviados desde la península, y nadie se explica que no se disponga de diez ó quince mil hombres que arrojen á los insurrectos de la provincia de la Habana, á cuyas puertas casi han llamado los rebeldes, quemando é incendiando poblados próximos y sembrado el pánico y la alarma en la misma capital.

Las impresiones, pues, no pueden ser más desconsoladoras, quizá abultadas por fantásticos rumores. Se dijo ayer y se insiste hoy en que la capital de Pinar del Río había sido atacada por numerosas fuerzas rebeldes mandadas por el mismo Maceo, las cuales lograron penetrar en los arrabales de la población. El Gobierno nada sabe de lo acaecido é ignora que el gobernador se hubiese trasladado á la capital de la isla como con perfecta unanimidad consignan los telegramas particularmente.

Un ministro decía que ayer recibió el gobierno dos telegramas del general en jefe y que en ninguno de ellos hacia indicación alguna acerca de los hechos consignados. —Es más—añadía un ministro,—en uno de esos telegramas da cuenta el general de que el ejército, los empleados y el clero de la gran Antilla contribuirán con tres días de haber al socorro de la multitud de familias que habiendo quedado en la mayor miseria se refugian en la Habana y otras capitales, huyendo de las tropelías que comete el enemigo. Lo cierto es que reina ansiedad grandísima y que las impresiones de hoy nada tienen de alagüeñas.

Es un hecho que se va á abrir en Cuba una suscripción para arbitrar recursos con los cuales se auxilie á los obreros sin trabajo y á las víctimas de los procedimientos destructores y demás actos de salvajismo de los insurrectos. A esta suscripción contribuirán con un día de haber los empleados civiles y el ejército, y se interesará á los Ayuntamientos para que arbitren recursos extraordinarios, autorizándolos, si es necesario, para que aumenten los impuestos, toda vez que allí todo lo recaudan los mismos Municipios, excepción hecha del impuesto de Aduanas.

El Sr. Cánovas entiende que la suscripción que se ha acordado tiene carácter nacional y que en el pensamiento de los iniciadores estaría el que contribuyera también la Península; pero como realmente ésta está tan castigada con suscripciones por mil calamidades, acaso lo que pueda hacerse es que los empleados cedan también un día de haber, con lo cual se recaudará una buena cantidad. El presidente manifestó que sobre este punto no había aún resuelto nada; pero que algo así como lo indicado es lo que se haría, si á la suscripción se le diera ese alcance.

Sigue hablándose del relevo del general Martínez Campos, pero sin que el asunto haya variado de aspecto. En concreto nada se sabe, y nada puede decirse.

De política no ocurre nada de particular. Todo se halla pendiente de la campaña de Cuba.

### DIVERSIONES

**COMEDIA.**—El estreno de *La esfinge* se aplazará aún varios días; porque la chistosísima obra *El libre cambio* suma por llenos las representaciones. *La esfinge* se estrenó el año pasado en Barcelona con grande y positivo éxito. María Tubau desempeñará la protagonista de la obra de Octavio Feuillet, acompañada de las señoritas Martínez y Rojas y de los señores Thuillier, Vallés, Amato, Manso, Muñoz y Vázquez.

Después de *La esfinge* se estrenará *Doña Perfecta*, de Pérez Galdos, que está ya ensayándose. ESPAÑOL.—El viernes, probablemente, se estrenará en este teatro *La mujer de Lot*, del insigne dramaturgo Sr. Selles.

He aquí el reparto: Ascensión, señora Guerrero.—La condesa señora Tovar.—Isabel, señorita Valdivia.—Sandalia, señora Domínguez.—El general, señor Jiménez.—Jaime, Sr. Díaz de Mendoza.—Rodrigo, Sr. Medrano (debut).—Pedro, señor García Prtega.—Ramiro (niño), Sr. García.—Fadrique (niño), Sr. Montegudo.—Capellán, Sr. Rodríguez.—Mayordomo, Sr. Torner.—Pancho, Sr. Robles.—Criado primero, señor Navarro.—Criado segundo, Sr. Montenegro.

**Temperatura**  
A las siete de la mañana, 6 grados.  
A las doce, 10.  
A las cinco de la tarde, 8.  
El barómetro señala buen tiempo.

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA  
**Línea de Filipinas** Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.  
Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.  
**Precios de pasaje.**—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de papa 200 duros; tercera, 75 duros.

**Línea de las Antillas** Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.  
Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.  
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).  
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 y ral. —Barcelona.

**GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA**

Boquería 12, BARCELONA  
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbrado eléctrico.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si guen rigiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.  
—Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.  
Salones y servicio para banquetes y refrescos.  
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.  
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores  
ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN  
MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

**LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCIÓN**

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.  
Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.  
Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.  
**PRECIO: completo, 25 pesetas.**

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.  
Dirección: E. C. BENEDIKT Y Cia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).  
Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

**SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES**

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

**Gran regalo**

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.  
También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.  
Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rébulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:  
**REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.**  
Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se desee, acúdase á la delegación de esta provincia,  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

**IGNACIO PRUNEDA** participa á sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de banistería á la calle de la Forsa número 9. atresueño.

DISPONIBLE

**Fonda DEL Centro**  
CASA FITA)  
Se sirve á diario en dicha Fonda.  
**ALELLA, MACÓN, CARINENA**  
Vinos de superior calidad, garantidos

**SALVIO CAMÓS**

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5  
—GERONA—

**CUCHILLERÍA**

DE

**Agustin Codina**

13, Peso de la Paja, 13  
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.  
**GERONA**

**¿Queréis** Le-giti-ma agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

**PURIFIQUE V**

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA  
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**  
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

**SASTRERIA**

DEL

**Escudo Catalán**

Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos.  
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

**SASTRERIA DE LA REAL CASA**

DE

**JOSÉ PUIG FÁBREGAS**

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

**ALMACÉN DE HIERRO**

**VIGAS LAMINADAS**  
MASAGUER y QUINTANA  
Progreso. 18 Gerona.

**JOSÉ CORTADA**  
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

**BRAGUEROS**

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

**RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL**

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 B. reclano.

**GRAN FONDA y RESTAURANT CONDAL**

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.  
(Inmediato á las Ramblas)  
Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.  
Para los pedidos dirigirse á la Carterera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**Adroher y Rahola**

**PINTORES—DECORADORES**  
Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.  
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.  
Calle del Peligro 2, — GERONA

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**

recomendados por la ciencia médica

**JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»**

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (debilidad), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, (Francia)

**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escrofalismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de fuerza de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. (Francia)

**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

**“L’ Union”**

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

**RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN**

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, garantiza la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que ocasiona la caída de rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	7.635,000	„
Primas á recibir.	71.660,157	„

Total de garantías.	89.295,157	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	14.729.521,163	Francos
Siniestros pagados.	186.000,000	„

SUCURSAL ESPAÑOLA:  
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:  
D. Rafael Ferraró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y tras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

**THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE**

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

**LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO**

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)  
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA  
DELEGACION DE LA PROVINCIA

**ENRIQUE DE PABLO**, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

**ENOSÓTTERO**

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga

EL VINO con ENOSÓTTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona  
**PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS**  
En Gerona: Dolores Lomas.  
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz  
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

**LA CATALANA**

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

**PRIMA Fija**

DOMICILIADA EN BARCELONA  
Comisionado principal en Gerona

**D ANGEL MARULL**  
Calle del Progreso 20, 2.º